

En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4.25
año... 15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

IMPRESA: REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CÍRCULO TRADICIONALISTA

Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

AÑO V.—NUM. 271

Miércoles 26 de Abril de 1911

TELÉFONO NÚM. 17

ALMACÉN DE PAÑOS
JUNQUERA HERMANOS
PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Inmenso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdotes
Grandes ventajas en precios y calidades.

Gerardo González Moreno
CORREDOR DE COMERCIO
Domicilio: Afueras de Sancti-Spiritus, letra C.—Avisos: Plaza Mayor, 21,
(comercio de Paños de Abdón García López).—Salamanca
Gestión e intervención en toda clase de operaciones de compra y venta de valores del Estado, préstamos, descuentos, negociación de giros y letras, cambio de monedas, cuentas corrientes de crédito en el Banco de España, con garantía de valores, y las mismas con garantía personal.

GRAN ALMACÉN DE MATERIALES ELECTRICOS
Lámparas filamento metálico, 75 por 100 de economía, de las marcas OSRAN A. E. G. PHILIPS, C. G. E. SIRIUS de toda clase de voltajes e intensidades.
Venta de toda clase de materiales para luz, timbres, pararrayos, ventiladores, motores DYNAMOS, lámparas de filamento de carbón.
Se hacen instalaciones de alumbrado público y doméstico, con los aparatos de las mejores marcas de electricidad. Catálogos y presupuestos gratis.
Precios nunca vistos en esta plaza.

JUAN ESPESO
PLAZUELA DEL CORNILLO, NÚM. 34; ESQUINA A LA CALLE DE JUAN DEL REY

IMPRESA, LIBRERÍA Y PAPELERÍA
DE
MANUEL HERNÁNDEZ CABEZAS
Rúa, 4.—Salamanca
Libros de texto para Facultades, Inst. 1.º y Escuelas Normales. Gran surtido en cuanto a artículos comprende el ramo de papelería y objetos de escritorio, pintura y dibujo. Modelación impresa para los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

NICOLAS ALBERTOS
Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de
Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.
Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa recibiendo de los artículos de la temporada que estamos haciendo extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rechazado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades hay siempre un surtido inmenso.

Alfonso García Castilla PINTOR Y DIBUJADOR : : :
Se pinta y decora toda clase de habitaciones, iglesias, cafés, teatros y techos de ornamentación. Pintado de puertas, trasparentes y monumentos para semana Santa.—Se ha trasladado a la Plaza de Anaya, núm. 2.—Salamanca.

Almacén de Maderas de J. GARCIA PIEDRA (Hijo).
DUEÑO:
Miguel G. González Piedra
Frente a Calatrava, Salamanca

SUCURSAL: ARRABAL DEL FUENTE
Materiales de construcción: yeso, cal morena, cal hidráulica, cemento, portland, marca Cangrejo, azulejos en distintos colores, mosaicos y baldosines.
Maderas finas secas en roble, haya y sáton, extranjeras.
Para los constructores de coches y carreteros les ofrecemos pines secos hechas a la medida para nada más colocadas, así como rayos valencianos superiores.
Tengo sierra mecánica de gran economía para cuanto se desee serrar, garantizando el perfecto serrio, encargándose de toda clase de obras de carpintería.
PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Aranzábal y Ajuria
MAQUINARIA AGRÍCOLA
TALLERES DE CONSTRUCCIÓN EN VITORIA Y ARAYA (ÁLAVA)
SUCURSAL DE VENTAS EN SALAMANCA
¡¡Labradores y ganaderos!!
En esta casa Nacional, además de su especialidad en arados Brabant, y otros con vertedera fija y con vertedera giratoria, aventadores-limpiadores y trillos, os ofrecemos:
Las mejores segadoras para hierbas, la guadañadora, y para mieses, la gaviladora y la atadora marca WASSLY-HARRIS.
Dispositivos de mecánica para el montaje y prácticos para enseñar el manejo de las máquinas.
Visitar esta exposición: Avenida de Canals, número 7, (antes Mercado del Ángel), Paseo de la Estación.—Salamanca.

NEGOCIO!
HIPOLITO = MONTERO =
LA VILLA DE PARÍS
Poeta Iglesias, 13 y 15 (antes Lonja).—Salamanca
¡PRECIO FIJO VERDAD!
NOTA IMPORTANTE. Se han recibido las SALMANTINAS, marca especial de esta casa, géneros blancos, ricos, selectos, inimitables.—PRUEBE USTED.

Banca-cambio
Hijo de Florencio Rodríguez Vega
Plaza Mayor, número 35.
Salamanca.

Santoral y Cultos

Día 27.—Jueves.—Santos Toribio de Mogrovejo arzobispo, Antimio obispo y mártir y santa Zita virgen.

ROSARIO

Al obscurecer, Clero y PP. Carmelitas.

NOVENAS

Ursulas.—A las siete y media misa rezada y a continuación se leerá la novena de la Divina Pastora. Por la tarde, a las cinco y media, exorcisión, rosario, novena, reserva y gozos a la Divina Pastora.

PP. Capuchinos.—Después de la misa de las siete se leerá la novena de la Divina Pastora. Por la tarde, a las seis, rosario, letanía cantada, novena y gozos.

PP. Dominicos.—Por la tarde a las seis, rosario, novena de Santa Catalina de Sena plática y cánticos.

MES DE MARÍA AUXILIADORA

Colegio Nuevo.—A las seis y media misa y ejercicio. A las siete y media, misa y rosario. A las nueve misa. Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio del mes, bendición con Su Divina Majestad y cánticos.

TRIDUO

PP. Capuchinos.—Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, letanía cantada, novena, plática a cargo del reverendo padre Guardián, bendición solemne y gozos.

MISAS DE HORA FIJA

A las seis y media.—Servios de María.
A las siete.—Conventos de religiosas.
A las siete y media.—San Julián.
A las ocho.—Santísimo Cristo de los Milagros, Capilla de la Cruz, Sancti-Spiritus, Servios de María.
A las nueve.—San Boal, San Martín, Purísima, PP. Carmelitas.
A las nueve y media.—Catedral.
A las diez.—Nuestra Señora del Carmen, PP. Carmelitas y San Sebastián.
A las diez y media.—San Martín.

DOS PALABRAS

LA BAJA DE LOS TRIBUTOS

(A los señores don Basilio G. Polo, don G. Pérez Sánchez, etc.)

Han sido ustedes designados para llevar al Congreso internacional agrario que en breve ha de reunirse en Madrid, la representación de esta tierra salamanquina. Sea enhorabuena. Nunca mejor ocasión para exponer con franqueza en la mesa de los ministros, en la mesa de la burocracia española, todos nuestros sentires, todas nuestras quejas que son los sentires y las quejas de todo el pueblo castellano.

Injusto sería suponer que en las conciencias de todos ustedes, no se hallan grabados con los crudos caracteres que dejan los desengaños y los propios sufrimientos, los innumerables males que aquejan a nuestra clase agraria y, que sus inteligencias no han columbrado el eficaz remedio para su extinción.

¿He dicho males? ¿Pero es que todos estos no pueden simplificarse y reunirse en uno sólo, en el exorbitante aumento de tributos, monstruo insaciable, con entrañas de hidropico, cada día mayor y más temible; que acabará por tragárselo todo: haciendas, ganados, familias y hogares?

¡Por Dios! que esto ya no puede seguir así. No puede, no.

Los presupuestos nacionales, en cuya formación y visto bueno no tomará parte seguramente ningún aldeano de Castilla, parecen la obra de Quijotes, de hombres que tuviesen las miras puestas en quiméricas empresas y no hubiesen nunca palpado la realidad de nuestra penuria y de nuestra pobreza. Se destinan fuertes sumas para jubilaciones y retiros a la mayor parte de los servidores del Estado, como si hubiese mejor servidor de la

Nación que el ciudadano que produce y paga; se conceden aumentos de sueldo a casi todos los funcionarios que lo solicitan; se crean nuevos destinos, espléndidamente dotados, y se consignan enormes cantidades para que, sin desdoro ni mengua, podamos seguir representando nuestro papel de grandes, y podamos seguir cubriendo las apariencias de Nación rica y poderosa, equiparándonos, ya que no en otras cosas, en lujo y en fastuosidad con los pueblos más ricos de la tierra, sin tener en cuenta la triste situación por que atraviesan los que han de pagar todas esas sumas, ni las gotas de sudor que acarrearán todos esos gastos, la mayor parte de ellos inútiles y dispendiosos.

¡Cómo si esta España fuese nada más que la España de los funcionarios públicos, y no significasen nada en los destinos de la Nación, ni la numerosa y sufrida clase agrícola, ni las demás clases sociales que producen y trabajan.

Digan ustedes, en forma que todos puedan darse por enterados, que en Castilla la plaga más temible, no es ni la langosta, que ha devastado nuestros viñedos; ni el pedrisco, que destruye las mieses en sazón; ni la tormenta, que arrasa los campos; pues todos estos males suelen ser transitorios, sino el pago de los tributos, cada día más grandes, más onerosos; que no podemos pagar ni una peseta más de lo que contribuimos, aunque nos lo pidiesen frailes descalzos, y aunque se acuda al tópico del patriotismo y se encomie el cumplimiento de santas obligaciones y de sagrados compromisos, pues nada hay más sagrado, que el pan de nuestros hijos, ni nada más patriótico que el mantenimiento de nuestros hogares, de cuyo bienestar depende la paz y tranquilidad de los pueblos: que si las cargas aumentan, estamos dispuestos los labradores castellanos a abandonar nuestras fincas, para que las cultive Meco y marcharnos, no a América, sino a Madrid a que el Gobierno se cuide de nuestra subsistencia, encasillándonos en cualquier escalafón de clases pasivas.

No mencionen ustedes siquiera nuestra escasez de caminos vecinales y vías férreas, ni nuestra necesidad de Granjas agrícolas y campos de experimentación, pues si de eso se percatan en las altas esferas oficiales, además de no resolver nada en provecho, tendrán un pretexto más para nuevos impuestos y gravámenes.

En Castilla y que se sepa esto bien, en el Congreso internacional agrario, no hay hoy problema de más urgente resolución que la baja de las contribuciones.

Expónganlo ustedes así claramente, castellanamente, charroamente ya que tienen ocasión de hacerse oír de tan importante Asamblea, en la ciudad santa, en la meca de la burocracia española.

UN CHARRO.

Morañega.

No eres bella mi tierra
Como Granada,
La ciudad de las flores
que el Darro baña;
No tienen tus campiñas
Suave fragancia

De cármes risueños
Mansiones de hadas,
Ni suspiran los céfiros
Besando plantas;
Ni murmura el arroyo
Canciones rimadas,
Que repiten del bosque
Las enramadas,
A la luz de la luna,
Noche de plata.

Mas yo mi amor te canto
Bella moraña,
La de gratos recuerdos
Que el pecho embriagan;
La de verdes llanuras
Como esmeraldas;
La de pinos gigantes
De esencia grata;
La de rubios manojos
De mies dorada;
Y aunque no eres hermosa
Cual la sultana
Ciudad de los pensiles
Gentil Granada,
Para mí tienes gozos
Puros del alma,
Y te rimo mis versos,
Bella moraña,

Retazo de los cielos,
Concha de nácar,
Imán de mis afectos,
Fuente de gracias.
Para mí eres más bella
Que la sultana
Ciudad que el Genil riega
Y el Darro baña;
Yo más quiero tus grupos
De caras blancas,
Palomas que arrullando
Su vida pasan;
Más quiero tus llanuras
De mies cuajadas,
Sin frondas ni boscajes,
Sola y callada,
Que cuantos atractivos
Naturales guarda
En sus valles umbrosos
Y altas montañas,
Aveillas parteras,
Fuentes de plata,
Murmurando entre guijas
de oro y de nácar;

Porque no hay en el mundo
Mansión más grata,
Ni rincón más hermoso,
Que aquella casa
Donde vive la madre
De mis entrañas,
En el hijo pensando
Que adora y ama.

CONSTANTINO DE LUCAS.

Bejaranas

Perreries.

Leo y copio de las notas que de la última sesión de nuestro Ayuntamiento publica el periódico local *La Victoria*.

«Queda acordado el suspender la caza de animales caninos hasta que haya nuevos cazadores».

¿Qué les parece a ustedes? En Béjar se creó un arbitrio ó impueso para perros, y a los ocho días, los cazadores, en especie de investigadores, se licencian. ¡Que bello es ser perro en Béjar!

Hasta pueden vivir tranquilos los infelices canes *desmedallados*.

Se acabaron las persecuciones: un nuevo horizonte vislumbra los pacientes *dogos* que les servirá de lenitivo a los horrores sufridos durante los pasados días, para ellos *aciagos*, en que una cuadrilla de hombres, lazo en mano, trataban de cortar la *santa libertad perruna*.

Y el mal *pelageado* can, ya no sentirá que los ojos se le nublan y brotan en ellos lágrimas de dolor, al contemplar a uno de esos perros melencólicos como cualquier poetastró que luce en plateado collar, la fúlgida, la áurea, la deslumbrante medalla del reglamento, que es símbolo de libertad.

Hoy la democracia ha traído paz y descanso a la familia canina. Se acabaron las desigualdades; ya en la sociedad no existirán los malos tratos que se daban a los perros menestrales, mientras que el can aburguesado juguetaba placentero con libertad por las calles y las plazas, recibiendo sobre sus lustrados lomos el tibio calorillo de un sol de primavera, cuya luz se quebraba en las redondeadas me-

dallas, arrancándolas luminosos destellos de luz...

Y para no abusar de la paciencia de mis lectores voy a darles algunas noticias de por estas tierras.

—Ayer, día 23, contrajo matrimonio nuestro querido amigo, el joven perito electricista don Manuel Alvarez Montesión con la señorita Antonia Hernández Domínguez, siendo padrinos don Ricardo Cascón y su bella esposa.

Sabe muy bien el señor Alvarez lo que nos alegramos de que sea la luna de miel tan larga como la vida.

Reciban los nuevos esposos y sus respetables familias, nuestra más sincera enhorabuena.

—Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se ha ordenado que el arquitecto de construcciones civiles de la provincia, proceda al estudio y redacción de un proyecto de obras para la ampliación de un taller de tegidos e instalación de un laboratorio de Electro-Química en nuestra Escuela Superior de Industrias.

A este efecto se encuentra entre nosotros el señor Vargas encargado de estudiar el proyecto.

LA SECCIÓN DE PROPAGANDA.
Béjar 24-4-1911.

Crónica de Turquía y Grecia

Recopilación de hechos y comentarios.

Al comenzar mis crónicas para España; la bendita nación católica por excelencia, voy a poner a mis lectores al corriente de hechos ocurridos hace algunos días, pero de los cuales opino no debe haber completa noticia. Empecemos.

En el mes de Febrero y por causas que todavía no han podido determinarse, un terrible incendio destruyó una tercera parte del inmenso edificio llamado en Constantinopla la Sublime Puerta. Las pérdidas materiales fueron inmensas, muchos millones de liras, pero lo fué más grave por la destrucción de los numerosos y riquísimos archivos del Estado y de documentos importantísimos. El edificio era todavía más ilustre en la historia que en el arte. La Sublime Puerta, como decía un periódico de aquí, es «el compendio de muchos siglos de historia.» Es el asiento de las grandes administraciones del Estado.

En circunstancias graves allí convoca el Sultán el gran Consejo; tres veces por semana se reúnen allí los consejeros de él, y los Embajadores, los dragomanes, los ciudadanos y los extranjeros vienen oficialmente a la Sublime Puerta a tratar sus negocios con el Imperio Turco.

La construcción de este edificio remonta los tiempos de Mahomet, el conquistador, es decir, a la toma de Constantinopla por los turcos.

Durante cuatro siglos se han sucedido en él numerosos incendios, y las reconstrucciones han cambiado totalmente sus dimensiones y aspecto. De aquí que carezca de unidad y carácter. Su sublime Puerta es grandísima, mas de sublime, solo tiene el nombre y acaso los oficios a que está destinada.

Parece que el Gobierno, dados los apuros económicos en que está, también esta vez se contentará con reconstruir la parte incendiada, aun cuando el deseo de muchos y especialmente el de los inteligentes, es que se destruya la parte que aun está en pie para construir un palacio digno de ser centro del Gobierno y de llamarse Sublime Puerta.

El incendio de este edificio, ha destruido, entre otras cosas, los trabajos del Instituto de Historia Romana, que habían sido enviados de las diversas partes del Imperio

y eran documentos históricos que debían servir para compilar la historia oficial de Turquía, trabajo colosal que el Instituto espera llevar a cabo y que será publicado a expensas del Sultán Mahomed V.

Al principio, temíase que ciertos documentos históricos preciosísimos, ya confiados en el Instituto, fuesen extraviados en el incendio; pero una diligente revisión de los papeles salvados de las llamas, mostró que solo uno se ha perdido, cuya pérdida es por cierto irreparable.

Era un documento histórico del Ministerio de la Guerra, referente a una guerra antigua célebre. No se posee copia alguna de él. Este Instituto fué fundado hace dos años por Mahomed V, tiene doce miembros efectivos, elegidos entre los sabios más eminentes de Turquía, veinte miembros auxiliares y muchos otros honorarios, su objeto principal es, como queda dicho, componer una Historia oficial del Imperio, pero después emprenderá otros trabajos históricos.

En la isla de Samos, principado independiente del Imperio turco, una sociedad dirigida por el doctor Wiwanel, está trabajando desde Septiembre de 1910 en una extensión de terreno de 10,000 metros cuadrados de excavaciones, en las cuales están empleados más de cuatrocientos obreros.

Se trata de descubrir el antiguo templo de Juno, construido por el príncipe Policrates 200 años antes de Jesucristo, el teatro y la acrópolis.

El templo, cuyas dimensiones y arquitectura ya se han determinado, mide 121 metros de largo y 54 de ancho, y el estilo es jónico puro. Se hallaron estatuas hermosísimas de mármol, y de tierra cocida, vasos y muchas inscripciones.

En los amplios salones de un nuevo Museo, construido a expensas de un rico habitante de la isla, se colocarán los objetos preciosos hallados, conservando el derecho de reservarse los modelos y los objetos duplicados.

Las últimas sesiones de la Cámara griega han sido agitadísimas; en ellas se ha interesado toda la población de Atenas. Se trataba de adoptar como lengua oficial para toda la Grecia el griego vulgar, contra la mayoría de diputados que defendía la conservación del griego moderno como oficial. Siempre que se debate esta cuestión se producen grandes conmociones no sólo en Atenas, sino en toda Grecia. El Griego vulgar es una especie de dialecto en cuya formación entran voces en gran número de otras lenguas, carece de carácter, de síntesis y no tiene semejanza alguna con el griego antiguo de Demóstenes, ni siquiera con el más moderno de San Juan Crisóstomo y demás Padres de la Iglesia. Es el fruto de largos años pasados por los griegos bajo la soberanía turca, especialmente en el Asia menor y en la costa de Levante en donde se hablan todas las lenguas.

De aquí es fácil deducir porque siempre que se discute esta cuestión toda la Grecia se conmueve. La sesión que se celebró a últimos de Marzo duró toda la noche y fué muy agitada. Esta agitación de la Cámara se exteriorizó y durante varios días se mantuvo en la población, llegando a temerse serios conflictos entre el pueblo y las tropas. Por fin la mayoría de la Cámara logró que se aprobase un artículo que declara lengua oficial el griego moderno y proscribió toda tentativa de alterarlo.

Otro artículo, también aprobado prohíbe la traducción de la Escritura Sagrada al griego vulgar sin autorización del Patriarca ecuménico, el cual se sabe que no la concederá.

Estas declaraciones han sido recibidas por la multitud con grandes aclamaciones y de este modo se pudo restablecer el orden y la

ciudad de Atenas ha vuelto a tomar su aspecto de anciana venerable algo descuidada con sus glorias pretéritas...

FR. G. MORONDO, O. P.
Constantinopla, 20 Abril de 1911.

RENUNCIA DE VALLE-INCLÁN

El ilustre escritor don Ramón del Valle-Inclán, ha dirigido una carta a la prensa, en la que dice lo siguiente:

«En los periódicos de esta noche que el ministro de Instrucción pública, me ha designado, con otros señores, para dar un curso de dos lecciones sobre Arte Dramático; y les ruego publiquen, bien claro y bien contundente, que yo no acepto tal nombramiento, entre otras razones por ser lego en la materia. Es bueno que cierta gente se entere que la conciencia de un artista no es igual a la de un político.»

De la Universidad

Una velada.

Siguiendo la tradicional costumbre de celebrar un homenaje a Cervantes en el aniversario de su muerte, los alumnos de la clase de Literatura española, han celebrado ayer a las cuatro de la tarde, una velada presidida por el culto catedrático de la asignatura, señor Rodríguez Miguel.

Especiales circunstancias y la premura del tiempo, han impedido que al príncipe de los ingenios se debe; pero en modesto grado, se ha celebrado en forma casi familiar, con asistencia de los alumnos.

Leyéronse eruditos trabajos y elocuentes apologías considerando a Cervantes bajo distintos aspectos.

El programa fué el siguiente:

1.º «Elogio de Cervantes», don Ramón Bermejo Mesa.

2.º «Generalidades del Quijote», don Eduardo Jiménez del Rey.

3.º «El Quijote y mis primeros años», don Cesáreo Olivares.

4.º «Valor artístico del Quijote» (fragmento del discurso del señor Rubio, catedrático de Barcelona), leído por don Antonio Palomeque.

5.º «Capítulo XIV de la primera parte del Quijote», don Miguel G. Lago.

6.º «Capítulo LXII de la segunda parte del Quijote», leído por don Florentino Vázquez Villamiel.

7.º «El Quijote de Avellaneda», por el señor Silva.

8.º «Décimas», «Leyendo el Quijote», de don Ventura Ruiz Aguilera, leídas por el señor Sánchez Ferrero.

Discurso-resumen, por el señor Rodríguez Miguel.

Notóse en el primero una elocuencia brillante y original, abogando por la popularidad y vulgarización de nuestros clásicos del siglo de oro.

En el segundo una independencia de criterio, sana y aceptable. Admiramos la candidez del desarrollo del tema del tercer disertante.

La facilidad de las deducciones, y lo sincero de las impresiones son el mejor elogio del quinto trabajo.

La profunda erudición que brillaba en el elocuente discurso del sacerdote señor Silva.

Hizo el resumen de tan simpática fiesta, poniendo digno remate a ella, el ilustrado presidente señor Rodríguez Miguel, con un discurso cuyas principales dotes fueron el entusiasmo y la satisfacción que siente por la celebración de tan hermoso homenaje.

Certamen literario

El secretario general de la Real Congregación del Dulcísimo Nombre de María, (Madrid, Pretil de

San Sebastián, 3) nos ruega —y con mucho gusto accedemos— que anunciemos el Certamen literario organizado por dicha Asociación.

A continuación los

Temas

1.º Poesía con libertad de metro, que no pase de ciento cincuenta versos, ni baje de ciento, al Dulcísimo Nombre de María, patrona de la Real Congregación de sus Esclavos. Premio de honor, un objeto de arte y 500 pesetas.

2.º Romance castellano descriptivo del milagro obrado por el Beato Simón de Rojas con la Reina doña Margarita de Austria en la cámara regia, fundamento de nuestra Congregación; no excederá de ciento sesenta versos, ni bajará de ciento. Premio 250 pesetas.

3.º Historia de la Real Congregación de Esclavos del Dulce Nombre de María. Premio 1.000 pesetas.

4.º Oda a la Caridad, no excederá de cien versos, ni bajará de ochenta. Premio 250 pesetas.

5.º Biografía del Beato Simón de Rojas. Premio 250 pesetas.

6.º Poesía con libertad de metro; que no exceda de cien versos, a la Reina doña Margarita de Austria. Premio 250 pesetas.

7.º Retrato fisonómico moral en un soneto, del Rey Felipe III. Premio 250 pesetas.

8.º Institución de la Orden de Redención de cautivos de la Santísima Trinidad, en prosa literaria. Premio 250 pesetas.

9.º Novela corta, cuento ó tradición, en prosa literaria, que se relacione con nuestra Institución misericordiosa. Premio 250 pesetas.

10. Descripción del acto caritativo de dar la comida a los pobres los Esclavos del Dulce nombre de María. Premio 250 pesetas.

Avisos necesarios

1.º Todos los trabajos, tanto en verso como en prosa, serán inéditos y originales.

2.º Los trabajos encerrados en un sobre grande, que contenga otro más pequeño con el lema y título de la composición y en el que se incluya dentro el nombre y apellidos del autor, con las señas de su domicilio, serán enviados al secretario general de la congregación, don Benito Acuña, Pretil de San Sebastián, núm. 3, Madrid.

3.º Los trabajos para el certamen, de fuera de Madrid, vendrán certificados y no se responderá del que no lo esté; y los de Madrid serán entregados al secretario general, mediante recibo sellado con el de la Congregación.

4.º El plazo para la admisión de los trabajos se cierra el 30 de Septiembre de 1911, menos para el tema 2.º, que por su índole especial de investigación de documentos, confrontación de puntos y citas, etc, necesita más tiempo y lo tiene hasta el 31 de Octubre del propio año.

5.º El jurado calificador será nombrado del seno de esta real numerosísima Congregación, y los nombres serán anunciados convenientemente.

6.º La fiesta del certamen, que será celebrada con toda la majestad requerida por un acontecimiento, que lleva el sello de tres siglos y en la que se proclamarán los nombres de los poetas y escritores premiados, tendrá lugar el 22 de Noviembre de 1911.

Madrid, 21 de Marzo de 1911.—El Presidente de la Real Congregación de Esclavos del Dulce nombre de María, *Eugenio Prieto Moreno*.—El secretario general, *Benito Acuña*.—El presidente de la Comisión de Literatura, *Francisco Jiménez Campaña*, de las Escuelas Pías.—El Secretario, *Juan Bautista Mulet*.

Sociedad Bohemios.

El domingo próximo celebrará esta artística sociedad, una gran función en el teatro Liceo.

No en vano goza esta sociedad

de una fama alcanzada a fuerza de trabajos sin número, el programa escogido para el domingo acredita que no es una sociedad de aficionados, sino una compañía del llamado género grande.

Estos jóvenes quieren proporcionar al público salmantino espectáculos verdaderamente dignos y recreativos, a la vez que resucitar el género clásico español, tan olvidado hoy día, para dar al teatro lo suyo propio, y a este fin se dirigen todos sus anhelos.

El verdadero aficionado, si quiere de veras que el teatro sea lo que debe ser, ahí tiene en la sociedad Bohemios jóvenes que, sin reparar en trabajos, persiguen ese único fin.

Ayudarlos, dar realce a sus funciones, demostrando con la asistencia que esas obras son del agrado del público, y conseguiremos algo en Salamanca por ese camino, se verá palpablemente que lo bueno gusta, que lo digno se aplaude y que lo cómico divierte honestamente.

Ya hablaremos de las obras que se han de representar, hoy no disponemos de espacio.

Descubrimiento de una iglesia.

Noticias recibidas de Jerusalén nos refieren uno de los casos más interesantes. Se acaba de descubrir en la cima del monte de las Olivas, al hacer algunas excavaciones, una iglesia que se cree data del año 330, y que sería una de las más antiguas del mundo. Una gran parte de ella está quemada, pero el resto se halla casi intacto.

Tiene un pavimento en mosaico de una conservación admirable; en una de las capillas laterales están las fuentes bautismales. Se ha encontrado asimismo una piedra sepulcral, en la que está grabado en letras griegas el nombre «Theodorus».

Una particularidad interesante: a setenta y cinco centímetros bajo el primer suelo, se ha descubierto otro pavimento en mosaico, de una frescura de colorido maravillosa. El director de excavaciones y los sabios que lo han examinado, están convencidos de que se trata del pavimento de mosaico de Santa Elena, que había sido restaurada cuando la primera cruzada. El sitio en que está edificada esta iglesia, parece que es el mismo en que Jesucristo enseñaba a orar a sus discípulos.

Un bárbaro.—Por la guardia civil del puesto de Villar de Ciervo, ha sido denunciado ante el juez municipal de dicho pueblo, el vecino de Sexmíro Sebastián Santos y Santos, como presunto autor de haber cortado con una sierra, los postes y alambres de la sociedad Hidroeléctrica del Agueda, en una finca de dicho sujeto, en el sitio conocido por «La Recarba», el ramal que suministra el fluido a Ciudad Rodrigo.

Un robo.—Por la benemérita del puesto de Rollán, han sido detenidos el vecino de Matilla de los Caños Juan Manuel Calvo Macías, de oficio Pastor, y el de Barbadillo Juan Serrano González, carnecero de oficio, como presuntos autores del robo de dos carneros y dos ovejas de una dehesa del pueblo de Tejado. Fueron puestos a disposición del

Un robo.—Por la benemérita del puesto de Rollán, han sido detenidos el vecino de Matilla de los Caños Juan Manuel Calvo Macías, de oficio Pastor, y el de Barbadillo Juan Serrano González, carnecero de oficio, como presuntos autores del robo de dos carneros y dos ovejas de una dehesa del pueblo de Tejado. Fueron puestos a disposición del

Un robo.—Por la benemérita del puesto de Rollán, han sido detenidos el vecino de Matilla de los Caños Juan Manuel Calvo Macías, de oficio Pastor, y el de Barbadillo Juan Serrano González, carnecero de oficio, como presuntos autores del robo de dos carneros y dos ovejas de una dehesa del pueblo de Tejado. Fueron puestos a disposición del

Un robo.—Por la benemérita del puesto de Rollán, han sido detenidos el vecino de Matilla de los Caños Juan Manuel Calvo Macías, de oficio Pastor, y el de Barbadillo Juan Serrano González, carnecero de oficio, como presuntos autores del robo de dos carneros y dos ovejas de una dehesa del pueblo de Tejado. Fueron puestos a disposición del

Un robo.—Por la benemérita del puesto de Rollán, han sido detenidos el vecino de Matilla de los Caños Juan Manuel Calvo Macías, de oficio Pastor, y el de Barbadillo Juan Serrano González, carnecero de oficio, como presuntos autores del robo de dos carneros y dos ovejas de una dehesa del pueblo de Tejado. Fueron puestos a disposición del

Un robo.—Por la benemérita del puesto de Rollán, han sido detenidos el vecino de Matilla de los Caños Juan Manuel Calvo Macías, de oficio Pastor, y el de Barbadillo Juan Serrano González, carnecero de oficio, como presuntos autores del robo de dos carneros y dos ovejas de una dehesa del pueblo de Tejado. Fueron puestos a disposición del

Un robo.—Por la benemérita del puesto de Rollán, han sido detenidos el vecino de Matilla de los Caños Juan Manuel Calvo Macías, de oficio Pastor, y el de Barbadillo Juan Serrano González, carnecero de oficio, como presuntos autores del robo de dos carneros y dos ovejas de una dehesa del pueblo de Tejado. Fueron puestos a disposición del

Un robo.—Por la benemérita del puesto de Rollán, han sido detenidos el vecino de Matilla de los Caños Juan Manuel Calvo Macías, de oficio Pastor, y el de Barbadillo Juan Serrano González, carnecero de oficio, como presuntos autores del robo de dos carneros y dos ovejas de una dehesa del pueblo de Tejado. Fueron puestos a disposición del

Un robo.—Por la benemérita del puesto de Rollán, han sido detenidos el vecino de Matilla de los Caños Juan Manuel Calvo Macías, de oficio Pastor, y el de Barbadillo Juan Serrano González, carnecero de oficio, como presuntos autores del robo de dos carneros y dos ovejas de una dehesa del pueblo de Tejado. Fueron puestos a disposición del

Un robo.—Por la benemérita del puesto de Rollán, han sido detenidos el vecino de Matilla de los Caños Juan Manuel Calvo Macías, de oficio Pastor, y el de Barbadillo Juan Serrano González, carnecero de oficio, como presuntos autores del robo de dos carneros y dos ovejas de una dehesa del pueblo de Tejado. Fueron puestos a disposición del

Un robo.—Por la benemérita del puesto de Rollán, han sido detenidos el vecino de Matilla de los Caños Juan Manuel Calvo Macías, de oficio Pastor, y el de Barbadillo Juan Serrano González, carnecero de oficio, como presuntos autores del robo de dos carneros y dos ovejas de una dehesa del pueblo de Tejado. Fueron puestos a disposición del

Un robo.—Por la benemérita del puesto de Rollán, han sido detenidos el vecino de Matilla de los Caños Juan Manuel Calvo Macías, de oficio Pastor, y el de Barbadillo Juan Serrano González, carnecero de oficio, como presuntos autores del robo de dos carneros y dos ovejas de una dehesa del pueblo de Tejado. Fueron puestos a disposición del

Un robo.—Por la benemérita del puesto de Rollán, han sido detenidos el vecino de Matilla de los Caños Juan Manuel Calvo Macías, de oficio Pastor, y el de Barbadillo Juan Serrano González, carnecero de oficio, como presuntos autores del robo de dos carneros y dos ovejas de una dehesa del pueblo de Tejado. Fueron puestos a disposición del

Un robo.—Por la benemérita del puesto de Rollán, han sido detenidos el vecino de Matilla de los Caños Juan Manuel Calvo Macías, de oficio Pastor, y el de Barbadillo Juan Serrano González, carnecero de oficio, como presuntos autores del robo de dos carneros y dos ovejas de una dehesa del pueblo de Tejado. Fueron puestos a disposición del

NOTICIAS

Mujer denunciada.—Por la guardia civil, del puesto de Lumbrales, ha sido denunciada la vendedora de peces Josefa Hernández Romo, natural y vecina de Hinojosa de Duero, habiéndola ocupado, en el acto de la detención, tres libras de dicho comestible, que fueron entregadas al juez municipal de dicho pueblo.

Pastoreo abusivo.—Por la benemérita del puesto de Fuenteguinaldo, han sido denunciados ante el alcalde de Casillas de Flores, los vecinos del mismo pueblo Maximino Hernández y Julián Zamarrero, por haber sido sorprendidos con sus respectivos ganados cabríos, pastando en un monte del Estado, en el término municipal de dicho pueblo.

Pescadores furtivos.—Han sido denunciados por la guardia civil del puesto de Tejares, los vecinos de Salamanca, Manuel Guerra Sánchez y Miguel Guerra Rodríguez, pescadores de oficio, por haber sido sorprendidos en el ejercicio de la pesca, en la pesquera de la fábrica de harinas de la Salud, término municipal de dicho pueblo. Al ser detenidos por la benemérita, les fueron ocupados nueve kilogramos de peces.

Al ser detenidos por la benemérita, les fueron ocupados nueve kilogramos de peces.

Han sido propuestos para catedráticos de Literatura y Teoría de las Bellas Artes, por el Consejo de instrucción pública, los auxiliares de la Facultad de Letras de esta Universidad, don Enrique Esparabé y don Martín Domínguez.

Probablemente, el señor ministro de Instrucción pública, firmará dentro de pocos días los respectivos nombramientos.

TESORO

Lo constituyen, y muy valiosos para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, dos pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora, almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corrión, 22, Salamanca.

Un bárbaro.—Por la guardia civil del puesto de Villar de Ciervo, ha sido denunciado ante el juez municipal de dicho pueblo, el vecino de Sexmíro Sebastián Santos y Santos, como presunto autor de haber cortado con una sierra, los postes y alambres de la sociedad Hidroeléctrica del Agueda, en una finca de dicho sujeto, en el sitio conocido por «La Recarba», el ramal que suministra el fluido a Ciudad Rodrigo.

Un robo.—Por la benemérita del puesto de Rollán, han sido detenidos el vecino de Matilla de los Caños Juan Manuel Calvo Macías, de oficio Pastor, y el de Barbadillo Juan Serrano González, carnecero de oficio, como presuntos autores del robo de dos carneros y dos ovejas de una dehesa del pueblo de Tejado. Fueron puestos a disposición del

Un robo.—Por la benemérita del puesto de Rollán, han sido detenidos el vecino de Matilla de los Caños Juan Manuel Calvo Macías, de oficio Pastor, y el de Barbadillo Juan Serrano González, carnecero de oficio, como presuntos autores del robo de dos carneros y dos ovejas de una dehesa del pueblo de Tejado. Fueron puestos a disposición del

Un robo.—Por la benemérita del puesto de Rollán, han sido detenidos el vecino de Matilla de los Caños Juan Manuel Calvo Macías, de oficio Pastor, y el de Barbadillo Juan Serrano González, carnecero de oficio, como presuntos autores del robo de dos carneros y dos ovejas de una dehesa del pueblo de Tejado. Fueron puestos a disposición del

Un robo.—Por la benemérita del puesto de Rollán, han sido detenidos el vecino de Matilla de los Caños Juan Manuel Calvo Macías, de oficio Pastor, y el de Barbadillo Juan Serrano González, carnecero de oficio, como presuntos autores del robo de dos carneros y dos ovejas de una dehesa del pueblo de Tejado. Fueron puestos a disposición del

Un robo.—Por la benemérita del puesto de Rollán, han sido detenidos el vecino de Matilla de los Caños Juan Manuel Calvo Macías, de oficio Pastor, y el de Barbadillo Juan Serrano González, carnecero de oficio, como presuntos autores del robo de dos carneros y dos ovejas de una dehesa del pueblo de Tejado. Fueron puestos a disposición del

Un robo.—Por la benemérita del puesto de Rollán, han sido detenidos el vecino de Matilla de los Caños Juan Manuel Calvo Macías, de oficio Pastor, y el de Barbadillo Juan Serrano González, carnecero de oficio, como presuntos autores del robo de dos carneros y dos ovejas de una dehesa del pueblo de Tejado. Fueron puestos a disposición del

Un robo.—Por la benemérita del puesto de Rollán, han sido detenidos el vecino de Matilla de los Caños Juan Manuel Calvo Macías, de oficio Pastor, y el de Barbadillo Juan Serrano González, carnecero de oficio, como presuntos autores del robo de dos carneros y dos ovejas de una dehesa del pueblo de Tejado. Fueron puestos a disposición del

Un robo.—Por la benemérita del puesto de Rollán, han sido detenidos el vecino de Matilla de los Caños Juan Manuel Calvo Macías, de oficio Pastor, y el de Barbadillo Juan Serrano González, carnecero de oficio, como presuntos autores del robo de dos carneros y dos ovejas de una dehesa del pueblo de Tejado. Fueron puestos a disposición del

Un robo.—Por la benemérita del puesto de Rollán, han sido detenidos el vecino de Matilla de los Caños Juan Manuel Calvo Macías, de oficio Pastor, y el de Barbadillo Juan Serrano González, carnecero de oficio, como presuntos autores del robo de dos carneros y dos ovejas de una dehesa del pueblo de Tejado. Fueron puestos a disposición del

Un robo.—Por la benemérita del puesto de Rollán, han sido detenidos el vecino de Matilla de los Caños Juan Manuel Calvo Macías, de oficio Pastor, y el de Barbadillo Juan Serrano González, carnecero de oficio, como presuntos autores del robo de dos carneros y dos ovejas de una dehesa del pueblo de Tejado. Fueron puestos a disposición del

Un robo.—Por la benemérita del puesto de Rollán, han sido detenidos el vecino de Matilla de los Caños Juan Manuel Calvo Macías, de oficio Pastor, y el de Barbadillo Juan Serrano González, carnecero de oficio, como presuntos autores del robo de dos carneros y dos ovejas de una dehesa del pueblo de Tejado. Fueron puestos a disposición del

Un robo.—Por la benemérita del puesto de Rollán, han sido detenidos el vecino de Matilla de los Caños Juan Manuel Calvo Macías, de oficio Pastor, y el de Barbadillo Juan Serrano González, carnecero de oficio, como presuntos autores del robo de dos carneros y dos ovejas de una dehesa del pueblo de Tejado. Fueron puestos a disposición del

Un robo.—Por la benemérita del puesto de Rollán, han sido detenidos el vecino de Matilla de los Caños Juan Manuel Calvo Macías, de oficio Pastor, y el de Barbadillo Juan Serrano González, carnecero de oficio, como presuntos autores del robo de dos carneros y dos ovejas de una dehesa del pueblo de Tejado. Fueron puestos a disposición del

Un robo.—Por la benemérita del puesto de Rollán, han sido detenidos el vecino de Matilla de los Caños Juan Manuel Calvo Macías, de oficio Pastor, y el de Barbadillo Juan Serrano González, carnecero de oficio, como presuntos autores del robo de dos carneros y dos ovejas de una dehesa del pueblo de Tejado. Fueron puestos a disposición del

Un robo.—Por la benemérita del puesto de Rollán, han sido detenidos el vecino de Matilla de los Caños Juan Manuel Calvo Macías, de oficio Pastor, y el de Barbadillo Juan Serrano González, carnecero de oficio, como presuntos autores del robo de dos carneros y dos ovejas de una dehesa del pueblo de Tejado. Fueron puestos a disposición del

Un robo.—Por la benemérita del puesto de Rollán, han sido detenidos el vecino de Matilla de los Caños Juan Manuel Calvo Macías, de oficio Pastor, y el de Barbadillo Juan Serrano González, carnecero de oficio, como presuntos autores del robo de dos carneros y dos ovejas de una dehesa del pueblo de Tejado. Fueron puestos a disposición del

juez municipal de Calzada de Don Diego.

Dos «rifeños».—Han sido detenidos por la benemérita del puesto de Lumbrales, los jóvenes Joaquín Caballero Manzano y Sebastián Gajate Gómez, pastores de oficio, vecinos de Hinojosa de Duero, por la graciosa ocurrencia de apedrear el tren correo descendente de Fregeneda, al paso del mismo por el sitio llamado de Valdepuertas, término municipal de dicho Hinojosa. Fueron puestos a disposición del juez municipal del mismo pueblo.

AL PUBLICO

¿Quiéren ustedes comer naranjas dulces y buenas este año?
Pues vayan a la frutería del HIJO DE BLAS, que acaba de recibir un vagón de ellas, mullares del reino de Murcia, y se venderán, como igualmente recibe de toda clase de hortalizas frescas.

Plazuela del Peso.—HIJO DE BLAS
13-289

Con objeto de tomar posesión de su destino, de oficial de quinta clase, escribiendo primero de Obras públicas de la Jefatura de Zamora, hoy sale para el indicado punto don Jerónimo Sanz y Ortuño.

Pérdida La persona que se hubiera encontrado, el día 20, de este mes un portamonedas con varias alhajas y un billete de 25 pesetas, desde la calle del doctor Piñuela a la calle de Libreros, se servirá entregarlo en la calle del doctor Piñuela.

Boletín meteorológico.—Observaciones en el día de hoy:
Barómetro, 697'03.
Sol, 36'4.
Temperatura, 21'6.
Mínima, 15'8.
Seco, 12'0.
Húmedo, 10'4.
Viento, N. O. 2.
Cielo, despejado.
Tiempo, variable.

Un robo.—Por la guardia civil del puesto de Fuente de San Esteban ha sido detenido el vecino de Boadilla, Justo Marcos, como presunto autor del robo de una multa propiedad de Leandro Delgado, vecino de Torrecilla de la Orden (Valladolid). Ha sido puesto a disposición del juez municipal de Boadilla.

Una conferencia.—Como ayer anunciábamos, anoche dieron una conferencia en el salón de actos públicos del Seminario de sacerdotes propagandistas de la Buena Prensa.

Presidió el acto el excelentísimo Prelado, teniendo a los lados los señores Deán y Provisor y asistiendo gran número de sacerdotes.

Los conferenciantes encarecieron la influencia que en la sociedad ejerce la Buena Prensa, y la necesidad urgentísima de cooperar a su desarrollo.

Hoy salen para Zamora, para dar allí otra conferencia, regresando mañana a Salamanca.

Aquí darán una conferencia pública para señoras y caballeros, que se anunciará oportunamente.

Registro civil.—Movimiento de población durante las últimas veinticuatro horas.

Nacimientos: Jorge Rodríguez Sánchez.

Defunciones: Juan García Martín, Antonia Delgado Regalado, María Manzano Sánchez y Carlota Sánchez Barroso.

LA CERA DE GAUNA
SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONCIENCIA
es la preferida por las iglesias y comunidades que no quieren menospreciar el culto católico

REPRESENTANTE
LORENZO ANIGETO SANCHEZ
SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO
Librería del Sagrado Corazón, Rúa, 51.—Salamanca

LOS CHOCOLATES
DEL SEÑOR GAUNA
VITORIA
son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos

FIDANSE TARIFAS
Quintín Ruíz de Gauna
VITORIA

ES UN HECHO PROBADO
QUE EL
ESCULTOR SR. MARQUÉS
DE BARCELONA
es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años

Dirigirse directamente a él.—Universidad, 15. ó a su representante en Salamanca, D. Lorenzo Anigeto, sucesor de D. Bernardo Gazapo, Rúa, 51.

Información telegráfica para "El Salmantino,"

Recibidos a las 13.

Madrid.

Canalejas trabajando.—Ley de asociaciones.

Esta mañana la ha dedicado Canalejas á sus trabajos particulares.

A última hora nos ha manifestado que también invirtió una hora en dar el último toque al proyecto de Ley de Asociaciones, la cual será objeto del próximo Consejo de ministros.

Respecto á los proyectos del Gobierno, nos dijo, que el primero que se leerá cuando se reanuden las sesiones parlamentarias, será el de presupuestos, siguiendo á éste el de supresión de consumos y la Ley de Asociaciones.

Alcalde que dimite y se queda

El señor Francos Rodríguez ha celebrado una detenida conferencia con el presidente del Consejo, respecto á la necesidad de que el proyecto de consumos sea ley antes del 1.º de Julio, único medio de que el Ayuntamiento de la Corte pueda preparar su gestión económica para 1912.

Como Canalejas le hiciera ver la imposibilidad de comprometerse para que en la fecha designada, las Cortes hubieran convertido en ley el mencionado proyecto, el señor Francos le presentó la dimisión de su cargo.

Ante la inesperada actitud del alcalde, el presidente, por evitarle disgustos y compromisos, rectificó su opinión, ofreciendo al alcalde que apenas se abrieran las Cortes, en lugar de nombrar una comisión especial que dictaminase sobre el proyecto de consumos, propondría que lo hiciera la de presupuestos, é inmediatamente se iniciara la discusión, estando aprobado para la fecha requerida por Francos Rodríguez.

Este, al apreciar los buenos deseos de Canalejas, retiró la dimisión.

Plan parlamentario, modificado.

A consecuencia de las promesas que Canalejas hiciera á Francos, se han modificado los propósitos parlamentarios del Gobierno.

En lugar de ser discutidos y aprobados en esta etapa los de servicio obligatorio, consumos, presupuestos y ley de Asociaciones se dejan para Octubre el servicio obligatorio y la ley de Asociaciones, reduciendo la labor legislativa inmediata, á los presupuestos de consumos.

Satisfecho con la prensa.

Es admirable la volubilidad del pensamiento de Canalejas. Hace cuatro días nos insinuaba, en la conferencia diaria que con él celebramos, su sentimiento por los juicios que la prensa venía emitiendo sobre los asuntos de Marruecos y referentes á la interposición de Alemania.

Hoy ha manifestado lo contrario, diciendo que la mesura de los periódicos al juzgar el problema marroquí, no puede ser más encomiástica, enorgullecidos de que en estos asuntos todos coincidan el alentar al Gobierno á que haga la labor patriótica.

Accidente automovilista.

Al regresar de las pruebas del campamento de Carabanchel, á consecuencia de haberse roto una de las ruedas traseras, volcó el automóvil militar. El general Marvá resultó con la rotura de la clavícula izquierda.

El coronel de ingenieros señor Moreno con una herida en la cabeza.

El coronel de Marina señor Carranza, á consecuencia de un golpe, quedó con una fuerte conmoción cerebral.

El capitán ayudante señor Fuertes, con contusiones.

A los heridos recogidos el automóvil del señor Campúa, y los llevó á la Casa de Socorro, donde fueron curados.

Valencia.

Reunión de propietarios.

En la reunión celebrada hoy por los propietarios de Valencia y suprovincia, estaban representados 160 pueblos.

En todos los discursos se protestó contra el régimen tributario.

Al terminar el acto, los concurrentes organizaron una manifestación, dirigiéndose al Gobierno civil para entregar las conclusiones de la Asamblea.

Barcelona.

Asamblea.

Con el Prelado de Cataluña se han reunido en asamblea en Monserrat, los obispos catalanes y valencianos.

Irán á Baleares en viaje de propaganda.

Toledo.

Llegada de don Alfonso.

Sin novedad llegó don Alfonso al campamento Aljares, para presenciar los ejercicios que están verificando los alumnos de la Academia.

Fué recibido entre los vítores y aclamaciones que profirieron los cadetes y su estancia fué amenizada por una rondalla, la cual al despedirle tocó la clásica jota aragonesa, que fué cantada por un alumno baturo.

Al estrechar la mano del director de la Academia, don Alfonso le mostró su complacencia por el estado en que encontraba á los alumnos, y el excelente espíritu militar que en ellos dominaba.

Bilbao.

Estreno de una zarzuela.

Anoche, con motivo del estreno de la zarzuela titulada *Huelga de criadas*, se produjo un escándalo mayúsculo, que hizo precisa la intervención de la fuerza pública, que consiguió devolver la calma á los ánimos, y la representación pudo continuar sin incidencias.

Al final se reprodujo el escándalo, y las colisiones entre las distintas clases sociales, fueron frecuentes, pero sin consecuencias.

Extranjero.

Berlín.

Críticas de la prensa alemana.

Varios periódicos formulan críticas acerca de la salida de fuerzas en socorro de Fez.

Dice *La Gaceta de Voss* que Francia emprende una expedición contraria al espíritu y letra de los tratados.

El *Post* y el *Reichpost* declaran que Francia ha roto el acta de Algeciras.

El *Taegliche Rundschau* pide se concierte un nuevo acuerdo entre España, Francia y Alemania.

La *Liga Pangermanista* pide el reparto de Marruecos entre Alemania y Francia.

Portugal.

La actitud del clero.

Comunican de Lisboa que

es completamente falsa la noticia injuriosa para el Episcopado y clero portugueses que lesuponían perfectamente conforme con el decreto de separación de la Iglesia y el Estado.

Ni esto es exacto, ni es verdad que los señores obispos y sacerdotes haya felicitado al gobierno por su cesarista y perturbador decreto.

Al contrario por unanimidad se ha tomado el acuerdo de hacer saber al Gobierno de la República el disgusto que le ha producido la vejatoria disposición del Dr. Alfonso de Costa.

Dispuestos al sacrificio.

Los sacerdotes católicos no se han contentado con la anterior manifestación.

Han declarado al Gobierno de la minúscula república que nada les hará retroceder en lo que se refiera al libre cumplimiento de sus deberes sacerdotales.

Aceptan anticipadamente todo sacrificio que la defensa de estos reclame y ofrecerán gustosos sus vidas antes que declinar en lo que la propia conciencia y las funciones sacerdotales exijan.

Marruecos.

Actividad de los franceses.

En los campamentos franceses, distribuidos por el territorio de Chaina, se nota gran actividad y es general la creencia en Casablanca, de que los franceses van á aprovechar la ocasión presente para ocupar la plaza de Rabat, con el pretexto de que es prudente concentrar allí las tropas, que puedan estar dispuestas para marchar á Fez si la jarka no fuese suficiente.

Un convoy.

El general Moinier da cuenta de los preparativos que realiza para satisfacer los planes del gobierno.

El jefe militar de Casablanca, manifiesta, que de aquella plaza salió ayer para Rabat un enorme convoy de víveres y municiones.

Van en el convoy 300 camellos, que llevan 2.000 fusiles, y más de 500 cajas de municiones.

El convoy va protegido por la columna de observación del territorio de los Zaes, y acampará en Rabat, esperando allí la llegada de la columna que se forma en el Alcázar.

Reunidos y formando un contingente que no bajará de 8.000 hombres, avanzarán sobre Fez.

En Casablanca prosiguen los preparativos militares con una actividad asombrosa.

Se construyen grandes barracones á lo largo del muelle, donde se guardan los víveres y municiones, que en cantidad enorme está allí concentrando Francia.

En la región de Dukala se ha promovido un movimiento de rebelión.

Recorren aquellos territorios, numerosos franceses, buscando indígenas para formar su mehallá.

Estas tribus de Dukala unas se muestran partidarias de Francia, y otras por el contrario, adversas, librándose con este motivo entre ellas un sangriento combate.

Los partidarios de Francia quedaron derrotados, y tuvieron ocho muertos y numerosos heridos, sospechándose que tres de los muertos sean suboficiales franceses.

Un santón boxea con un súbdito inglés.

Siguen comunicando de esta misma ciudad, dando cuenta del desagradable incidente ocurrido en aquella localidad entre un fanático moro y un súbdito inglés.

La cuestión se redujo á que un santón, en estado vesánico, habló en la calle á un súbdito, y comenzó aquél á darle puñetazos.

El inglés se defendió del moro, haciendo también uso de las mismas armas.

Al pretender encarcelar á este último, opuso tenaz resistencia, aumentando de este modo el conflicto.

Los soldados del Bajá se negaron á detener al santón, por considerarlo sagrado, y por lo tanto, inviolable.

Por último, dió fin á este curioso lance la oportuna intervención de la policía hispano-marroquí, que redujo á prisión al santón de los reverendos puñetazos.

Es inútil.

Dicen de Tánger que el Sultán ha dispuesto la salida inmediata para el campo de los rebeldes del santón Mulei-Ali, á fin de que valiéndose de la influencia religiosa que en el país ejerce, vea de lograr la sumisión de las tribus insurreccionadas.

Tiénesse por cierto que fracasará la predicación de Muley Afiz, puesto que las kábilas no están dispuestas á someterse.

Preclamación de nuevo sultán.

Dan como segura la proclamación de un nuevo sultán de Marruecos en Mequinez.

No indican los despachos cual es el nombre del proclamado, pero es lo probable que sea Muley Ismael, de quien ha dado ya bastantes noticias la prensa periódica.

Sobre Fez.

El nuevo Jerife se ha puesto inmediatamente al frente de las tropas rebeldes.

Su primera disposición ha sido la de organizar el avance sobre Fez.

Ha puesto inmediatamente por obra su proyecto, partiendo á marchas forzadas sobre la capital, donde se dirigen numerosas fuerzas de caballería y artillería.

Graves rumores y grandes reservas.

Siguen circulando innumerables rumores, para todos los gustos y opiniones.

Se ha desmentido que los árabes de Dukala asaltarán á Mazzagan.

Otro rumor dice que los europeos han salido de Fez con fuerte escolta.

Se desconoce el fundamento y alcance de estos rumores.

Lo único cierto que se sabe, es que los árabes de Dukala se han insurreccionado, saqueandolas alquerías y negando la autoridad del Sultán, cometiendo toda clase de tropelías.

Pidiendo ayuda.

Los Beni-Mi Tir trabajan activamente para conseguir la ayuda de las tribus, hasta ahora neutrales, y se afirma que las de Vlad-Yemaa, se la han prometido, á pesar de estar gobernada por Buchta-El-Bagdadi.

Este, en compañía de otros kaidés, ha abandonado el territorio de la tribu, entrando en Fez el día 8.

Las fuerzas rebeldes, en su mayoría de Ulad-Yemaa, atacaron la casa y cortijo del Bajá-Said, incendiando todo el poblado. El citado caid Baxa-Said, tuvo que refugiarse en Fez.

Sánchez Cuesta.

Mercados

Valladolid 22.—Almacenes del Canal.—Entraron en este mercado 500 fanegas de trigo que se pagaron á 44'75 reales las 94 libras.

La tendencia del mercado floja

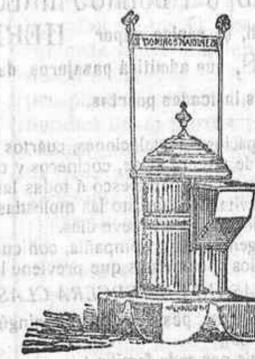
Manuel Vicente.

Representante de toda clase de materiales de construcción

Pidanse precios y catálogos de cementos, cales y yesos, mosaicos hidráulicos y azulejos, ladrillos, tejas y baldosines, tuberías de gres, barro y cemento y cuantos artículos entran en la construcción.

Plaza Mayor, 38.—Al Modelo de París.

La Constancia LUZ DE GAS ACETILENO



Aparatos modernos premiados en la última Exposición de Salamanca.

DOMINGO MARTINEZ

FUENTE DE SAN ESTEBAN

Mis aparatos carecen de mecanismo, su luz es clara, no oscila ni da humo.

Más de 200 instalaciones funcionando en la provincia.

Catálogos gratis á quien los pida. Condiciones especiales para el pago, á los señores sacerdotes.

PRECIOS ECONÓMICOS

Gran corsetería á medida

CASA Niño

PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL

Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de la comodidad higiene y buena forma.

Además, presenta para la próxima temporada, nuevos modelos, y un inmenso surtido de ricos géneros para su confección.

Primera casa en esta industria.

Grandes talleres de escultura religiosa de José Quixal.

BARCELONA

Las imágenes de esta casa se distinguen por su expresión mística, que inspiran veneración, piedad y amor á la virtud, como lo sabe el venerable clero y las personas piadosas. Para juzgar á la vez de la bondad de los precios, insertamos las dos tarifas siguientes:

Tarifa de precios de imágenes de cartón-madera indulgenciable.		Imágenes de talla.	
De 0'20 metros de altura, 13 pesetas.		De 0'30 metros de altura, 45 pesetas.	
» 0'30 » » » 15 »		» 1'10 » » » 186 »	
» 0'50 » » » 28 »		» 1'30 » » » 239 »	
» 0'75 » » » 48 »		» 1'50 » » » 310 »	
» 0'85 » » » 96 »		» 1'70 » » » 408 »	
» 1 » » » 180 »		» 1'90 » » » 537 »	
		» 2 » » » 610 »	

REPRESENTANTE EN SALAMANCA

Emiliano Hernández (librero), Rúa, 36.

VENTA

de dos casas, una, de magnífica construcción con amplias habitaciones y dependencia, y hermoso jardín, con agua, en la calle de Zamora, número 35, y otra en la calle de San Justo, número 11, como asimismo un magnífico salón estilo Luis XV y un elegante pacho de nogal; además varios enseres de casa, escritorio y otros útiles de almacén de aceites y aparatos de purificación. En la primera de dichas casas darán razón.

ANUNCIO

Desde el lunes 20 de Marzo se venden á PRECIO FIJO limitadísimo todas las existencias de géneros existentes y los que se están recibiendo en

Casa de Acedo

Plaza Mayor número 1. Así, que, vengán y aprovechen á comprar todo cuanto quieran, todos los días menos los festivos y domingos, que no se abre, al comercio del Rincón, entre la escalera de Pinto y calle de Toro, en Salamanca.

Se vende

Una espaciosa huerta jardín, al Portillo de San Vicente, con agua de las cañerías públicas, dopozos con magnífica bomba uno de ellos, inveterado, corral, cochera, y otras dependencias. Dos casas dentro del mismo predio, pañera y un inmenso local para almacén y capsa para montar una industria.

Para tratar, con su dueño señor Campo Hijo, San Pablo 3.

ANTONIO SANCHEZ

Doctor Riesco, 53, Gran surtido en pastelería. Se hacen toda clase de encargos en ramilletes, empanadas y buñuelos. El mejor, pronto y económico.

Se vende

6 arriendos un molino arriero movido á vapor, situado en El Villar de Peralonso. Informarán don Adolfo Tapia farmacéutico y don Isidro Martín Labrador, vecino del mismo pueblo.

Se vende

una casa nueva á la Avenida de Mirat, con amplias habitaciones, galería enristalada, r. t. tres inodoros, agua, cochera, corral y otras dependencias. Informarán: calle del Doctor Puidó número 6, duplicado. 14-2'5

SE VENDEN los bancos de la Orden 3ª de San Francisco. En la portería del convento darán razón.

DR. INFANTE

Especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos. Calle del Doctor Riesco, 53, duplicado, principal.

Venta

de toda clase de herramientas para agricultores. Especialidad en las de madera, como palas y hocas, briendas y briendos de dientes redondos. Cordelería, espartos y hoja de maíz. Plazuela de San Julián número 6. Bernardo Labrador. 16

VENTA

Se vende muy barata la casa número 2 en la calle de Cañizal; tiene panera, cochera, jarafin y huerta. Informaría Plaza mayor número 1, Alfonso González. 18-270



J. LEÓN ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA. Continúa prestando sus servicios, al frente de su gabinete. Doctor Riesco, 2 (antes Toro).—SALAMANCA

Tipografía Popular

En esta imprenta, establecida en el edificio que fué iglesia de San Isidro, se hacen, con esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos. Especialidad en esquelas de defunción recordatorias, facturas comerciales, carteleas anunciadores de fiestas religiosas, participaciones de enlaces matrimoniales, bautizos, etc., etc. Se reciben encargos en la misma imprenta y en la librería de don Emiliano Hernández, Rúa, 36.

En esta librería se ha recibido un inmenso surtido en postales esmalte color, bromuro, negro y de color, religiosas y a ta fantasía, á precios sumamente económicos. No confundirse: Rúa 36.



Tesoro de la vista.

Los verdaderos anteojos que conservan la vista son los de *Roca Precisión* que expende el acreditado óptico de Madrid, señor Roca, en su establecimiento, abierto por pocos días en esta capital, calle de Toro, número 15, tienda (frente al café Castilla). Dicho señor gradúa la vista con toda precisión; construye y reforma toda clase de anteojos, para lo cual tiene un completo surtido en cristales para todas las vistas y armaduras de todos los sistemas modernos en oro, plauqué de oro y níquel.

Variado surtido en lentes al aire, modelos americanos, muy prácticos y elegantes. Gemelos para teatro con y sin marcos y también de campo. Calle de Toro, 15 (frente al café Castilla)

Sidra Champagne

Para emblema de amor Romeo y Julieta, para ricos licores nuestra etiquetas. No hay pareja famosa como mi muestra, ni sidra deliciosa como la nuestra. Por eso te aconsejo lector amable, si oír quieres á un viejo ya venerable, que si sidra deseas, en la etiqueta es preciso que leas Romeo y Julieta.

TIPOGRAFIA POPULAR Plazuela de San Isidro

TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta moderna, instalada en el edificio que fué iglesia de San Isidro

Se hacen, con esmero y económicamente, toda clase de impresos. En el mismo edificio, se ha montado un taller de encuadernación.



THE BRITISH HAND OUTH AMERICAN TEAM NAVIGATION (C.º LIMITED)

HOUSTON LINE.—COMPAÑIA DE VAPORES A LA AMÉRICA DEL SUR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES DIRECTAMENTE

Saldrán de La Coruña el día de Abril, el rápido vapor **HERMIONE** y el día de abril, el rápido vapor **HYACINTHUS**, que admitirá pasajeros de primera y tercera clase para los indicados puertos.

Los vapores de esta Compañía tienen espaciosas instalaciones, cuartos de baños y servicio médico gratuito, y llevan para el servicio del pasaje de tercera clase, cocineros y camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco á todas las comidas. Atracan á los muelles de Buenos Aires, evitando con esto las molestias del trasbordo al pasaje, é invierten de ordinario en la travesía, de dieciocho á diecinueve días. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía, con cuarenta y ocho horas de anticipación á la salida del vapor, provistos de los documentos que previene la ley de Emigración vigente.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Entero, desde diez años en adelante, pesetas 22, sin ningún otro gasto.
Medio pasaje (de dos á diez años), III,
Menores de dos años, uno gratis por cada familia.

Deben pedir sus pasajes con anticipación, á fin de no encontrarse sin sitio á última hora.

Para informes, dirigirse á los co-signatarios:

Baña y Vázquez.—Cantón Grande, 25; LA CORUÑA

Ultramarinos y coloniales
DE

EUSTASIO MENDEZ PEREZ

CALLE DE LA RUA, 49

Gran surtido en cafés, chocolates de Astorga, azúcares, garbanos del país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos. Especialidad en galletas finas, caramelos y licores de las mejores marcas. Esta casa sirve á domicilio toda clase de encargos, diariamente. Garantía en el peso.—Los mejores artículos y más baratos.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA
SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

En Salamanca, Pérez Pujol, 1. En Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor, 15.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo, partido de Ledesma

Clasificadas en el anuario oficial de Aguas Minerales de España de sulfuro-sódicas las de los baños, y sulfuro-sódicas, variedad bicarbonatada las de la acróstida y de Ledesma.

INDICACIONES.—Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfuro-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indica en toda clase de dispepsias gástricas, yrosis, alteración gástrica, enfermedades heréticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expone en botellada en las farmacias de D. Manuel García Sánchez, García Barado, 53; D. Jerónimo O. de Urbina Plaza Mayor, y de D. José Horta, Dr. Rico, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.—Folleto, o memoria de servicio, precios económicos. La instalación espaciosa é higiénica, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Bañerío, que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

BARTOLOME Y GARCIA

(LOS CUBANOS)
RÚA 13 Y 15.—SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piezas de legumbres de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos a precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricars.—Motocicletas.—Bicicleta y piezas de recambio para las mismas.—Cebatas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Especialidad en c. fés totales y en gasolina y motonaca para automóviles.

En toda clase de artículos de este comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en generos del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE

(LOS CUBANOS)
RÚA 13 Y 15.—SALAMANCA

MEDICAMENTOS ANAYA

PÍLDORAS FEBRÍFUGAS ANAYA.—Infalibles contra el paludismo.

UNGUENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos.

PÍLDORAS LAXANTES ANTIAPOFLETICAS ANAYA.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico, etcétera.

Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, Alba de Tormes.

Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO

INMENSO SURTIDO EN PAPELES PINTADOS

de 0,25 pesetas en adelante



Aparatos para electricidad, de 8 pesetas. Gran rebaja en lámparas de filamento metálico; 70 por 100 de economía. OSRAM, 2,70 pesetas una. WOLFRAN, 40 y 50 bujías, 1,75 pesetas una. Tomando diez lámpara Wolfran, 1,50 pesetas. Filtros para agua, de 5 pesetas uno.

MANUEL SERRANO,
POETA IGLESIAS, NÚM. 12.

MANUEL CARDENAS

15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

Casa fundada en 1775.—Premiada en varias Exposiciones.

MALETAS de todas clases. Sacos, cabas y cestas de camp y viaje. Neceseres y almohadas de goma. Merenderos de aluminio. Frascos, cubiertos, termos y vasos para viaje. Portapiés, portamantas y portabastones y paraguas.

BAULES de mimbr. AJAS finas para viaje. Gran surtido



ESCOPE-TAS de caza y rifles de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Marcas «Jabalí», «Inglés», «Alemanas», «Francesas» y «Belgas».

MONTURAS de todas clases y gustos. GUARNICIONES de tronco y limonera; siempre hecho un gran surtido. Artículos para caballerizas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.



ESPECIALIDAD DE LA CASA CARTUCHERIA vacía y cargada. Taller mecánico para la carga de cartuchos de caza



REVOLVERS y pistolas de todas clases. Pistolas automáticas extranjeras, la Browning, la Webley Scoff, la Drayse y varias de fabricación nacional. Cartuchería para todas las clases.

CINTURONES de todas clases. Polainas guantes y calzado para caza y montar. Estuches para escopeta.

petas. Reclamos de todas clases y bocinas de caza.—Accesorios para la limpieza y conservación y limpieza de toda clase de armas. Máquinas de cargar y rebotear.

Pólvoras de todas clases de caza y mina. Surtido completo en perdigones, postas y balas. Cartuchería cargada por la Unión Española de Explosivos.

RECOMPOSICION DE TODA CLASE DE ARMAS
15, San Pablo, 15, Salamanca

SE VENDE una casa en el pueblo de los Villares de la Reina, sita en la calle Salda para Salamanca, compuesta de planta baja y principal con distintas dependencias, y también se vende otro local en el mismo pueblo y calle, con un horno de cocer pan. Para tratar del precio y condiciones, con el procurador DON LUCIANO ESTEBAN POLO Calle de Libreros, 22 y 24, pral.—Salamanca.

La Sastrería que ofrece al Cliente las garantías más sólidas tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

LUCAS VICENTE en el local que ocupaba Benitez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.



PAQUETES PASTILLAS PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa... 400 gramos... 14, 16 y 24... 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia... 480... 14 y 16... 1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico... 350... 16... 1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Disponibles desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación mas próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tarros de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
FUADADA EN 1865.

Acordada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por I.º U.º del ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio 1900

GARANTIAS

Capital social	Suscripto	5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado	1.500.000,00
Reservas	Estatuaria	1.000.000,00
	Técnicas y de garantía	1.035.479,68
Inversiones y fondos disponibles		3.590.651,76
Simiestros satisfechos		13.044.164,21

Domicilio social: Barcelona, Rambla Catalana 15 y Cortes 62
Subdirector en la provincia de Salamanca: D. Arturo Gomez y Gómez
Oficinas: Doctor Riesco, núms. 23 y 25, y Especies, 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 11 Marzo 1900

Taller de confecciones á la medida, en
TRAJES TALARES
togas, mucetas, etc., etc.

M. BENITEZ

Casa fundada en 1840.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
VEANSE SUS TARIFAS

Pagos al contado y á plazos.

Libreros, 1; principal.



GRAN FUNERARIA de la VIUDA DE RAYMUNDO DEL RIV

Rua, 58.—Salamanca

SERVICIO PERMANENTE

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.—Teléfono núm. 137.